

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**23729** *Anuncio de la Dirección General de Atención, Participación y Empleabilidad de Estudiantes Universitarios sobre la notificación de resoluciones de expedientes de revocación de ayudas al estudio.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados que se relacionan a continuación, conforme dispone el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, a efectos de notificación al interesado, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo y en el segundo párrafo del artículo 60.2 de la Ley 30/1992, debe publicarse como encabezamiento y parte dispositiva de las resoluciones el siguiente extracto:

La Dirección General de Atención, Participación y Empleabilidad de Estudiantes Universitarios, resuelve que procede el reintegro de las becas adjudicadas a los alumnos que se relacionan a continuación, a los que se le requiere para que realicen el pago mediante el modelo 069 que podrá ser solicitado en la Subdirección General de Becas, Ayudas y Movilidad de Estudiantes (Sección de Reclamaciones, Verificación y Control, teléfono 91 3 77 83 73, calle Torrelaguna, 58. 28027- Madrid), según lo ordenado por el artículo 94.5 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio (BOE del 25), por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

Contra las presentes resoluciones que son definitivas en la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de esta notificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Relación de destinatarios y de los responsables solidarios en su caso, indicándose el curso académico al que corresponde la beca, importe a reintegrar, así como la Unidad de Trámite donde se encuentran los expedientes a disposición de los interesados.

Alonso Ayala, Noemí, NIF: 40349467S, 2008/2009, (no procede que realice ingreso alguno) Universidad de Alicante.

Bellinghausen Pulst, Janina, NIE: X3879488D, 2008/2009, 3.952,13 euros. Universidad de Alicante.

Blanes Guijarro, Tamara, NIF: 48538018Z, 2008/2009, 1.307,79 euros. Universidad de Alicante.

Breda, Silvia, NIE: X7542270H, 2008/2009, 3.730,17 euros. Universidad de Alicante.

Farias Salvi, Silvina Alejandra, NIE: X2175331Z, 2008/2009, 1.074,62 euros. Universidad de Alicante.

Chikh Mhand, Adil, NIE: X1941076Z, 2008/2009, 3.957,71 euros. Universidad de Alicante

Díaz Rodríguez, Cristina, NIF: 39454605Z, 2009/2010, 3.805,34 euros. Universidad de Vigo.

Durand Andréu, Romain, NIE: X3654374L, 2008/2009, 4.428,35 euros. Universidad de Alicante.

Español Gras, Alberto José, N.I.F: 21511288D, 2008/2009, 4.469,95 euros. Universidad de Alicante.

Franco Gutiérrez, Jennifer Andrea, N.I.E: X8583221N, 2008/2009, 4.798,54 euros. Universidad de Alicante.

Gelardo Pardines, Lydia Isabel, N.I.F: 53245303G, 2008/2009, 1.121,86 euros. Universidad de Alicante.

Gil Fernández, José, NIF: 74370271R, 2008/2009, 2.028,15 euros. Universidad de Alicante.

Marco Valero, Jorge, NIF: 48559043V, 2008/2009, 3.494,51 euros. Universidad de Alicante.

Martínez Medina, Aída, NIF: 74374152H, 2008/2009, 4.462,08 euros. Universidad de Alicante.

Montoya Caballero, Víctor, NIF: 47252975G, 2007/2008, 5.050,33 euros. Universidad de Granada.

Morote Castellano, Alejandro, NIF: 45842473T, 2008/2009, (no procede que realice ingreso alguno.)

Universidad de Alicante.

Pabon Paneso, Diana Catalina, NIE: X6263866T, 2008/2009, 3.689,92 euros. Universidad de Alicante.

Pachacama Quishpe, Daniel Mauricio, NIE: X4851214P, 2008/2009, 4.654,40 euros. Universidad de Alicante.

Pedrosa Guedes, Eduardo, NIE: X9270655E, 2008/2009, 4.994,91 euros. Universidad de Alicante.

Peral Esteve, Melani Ángela, NIF: 53243348G, 2008/2009, 3.932,44 euros. Universidad de Alicante.

Pérez Hernández, David, NIF: 48571032T, 2008/2009 (no procede que realice ingreso alguno) Universidad de Alicante.

Reboreda Peña, Águeda Antia, NIF: 77412495S, 2009/2010, 2.923,03 euros. Universidad de Vigo.

Rodríguez de Paterna Sanz, Luis Javier, NIF: 44774582E, 2008/2009, 610,09 euros. Universidad de Alicante.

Timovan, Sorin, NIE: X5527639A, 2008/2009, 3.939,94 euros. Universidad de Alicante.

Vogel González, Ingrid, NIF: 48673820R, 2008/2009, 641,03 euros.  
Universidad de Alicante.

Madrid,, 28 de junio de 2011.- La Directora General de Atención, Participación  
y Empleabilidad de Estudiantes Universitarios. Mercedes Chacón Delgado.

ID: A110053520-1